

Número de orden	Nombre y apellidos	Domicilio	Clase de terreno	Superficie afectada (metros cuadrados)
77	Don Fernando Gijón Soto	Purísima, Mondújar (Granada)	Riego	123
78	Don Gabino Martín Padial	Fuerte, 9, Chite (Granada)	Sec. y monte alto.	2.084
79	Herederos don José Rodríguez Puerta.	Reyes Católicos, 40, 2.º-D3, Granada	Riego	467
80	Don German Maldonado Tapia	Plaza, Talara (Granada)	Riego	5.500
81	ICONA	Gran Vía de Colón, 48, Granada	Monte alto	4.979
82	Don Joaquín Robles Fraile	Puentezuela, Talara-Lección (Granada)	Sec. y monte bajo.	1.476
83	Don Gaspar Martín Carmona	Santísima Trinidad, 4, Chite (Granada)	Secano	
84	Don Jesús Castillo Enrique	Plaza Gran Capitán, 3, 7.º F, Granada	Secano	7.503
84	Don Antonio Martín Padial (arrendt.).	San Segundo, 4, Chite (Granada)	Secano	7.503
85	Don Francisco Plaza Mesa	Real, 27, Béznar (Granada)	Secano	4.788
86	Don Salvador Plaza Mesa	Real, 27, Béznar (Granada)	Secano	1.561
87	Don Moisés Galvín Romera	Real, Béznar (Granada)	Secano	868
88	Don Gabriel Morilla Gijón	Real, 17, Béznar (Granada)	Secano y regadío	3.352
89	Don Eduardo Alarcón Tapia	Real, Béznar (Granada)	Sec. y monte alto.	558
90	Don Juan Alarcón Alarcón	Real, 92, Béznar (Granada)	Sec. y monte alto.	10.505
91	Don Antonio Muñoz Ríos	Real, 13, Béznar (Granada)	Regadío	543
92	Doña Encarnación Gómez Gijón	Real, Béznar (Granada)	Riego	484
93	Don Juan Moya Gómez	Real, Béznar (Granada)	Regadío	675
94	Doña Francisca Alarcón Tapia (menor).	Real, 37, Béznar (Granada)	Secano y riego	8.519
95	Doña Encarnación Gijón Alarcón	Real, Béznar (Granada)	Riego	2.571
96	Don Adolfo Martín Sánchez	Real, 19, Béznar (Granada)	Secano	2.896
97	Doña Dolores Alarcón Alarcón	San Antón, 3, Béznar (Granada)	Secano y regadío	1.018
98	Heredr. doña Antonia Roldán Martín.	San Antón, 3, Béznar (Granada)	Secano	858
99	Don Manuel Robles Valero	Jarita, 13, Béznar (Granada)	Riego	1.419
100	Don Francisco Robles Valero	Real, 72, Béznar (Granada)	Riego	1.021
101	Doña María Alarcón Tapia	Real, 37, Béznar (Granada)	Riego	970
102	Don Manuel Morilla Maldonado	Real, 34, Béznar (Granada)	Riego	224
103	Don José Vizcaino Tapia	Real, Béznar (Granada)	Riego	1.252
104	Don Antonio González Estudillo	Javita, 1, Béznar (Granada)	Riego	1.001
105	Don Miguel Quirante Morilla	Parra, s/n., Béznar (Granada)	Secano y casa	4.645 y 16
106	Don Antonio Gijón Gardón	Murcia, Armilla (Granada)	Riego	497
107	Don Antonio González Estudillo	Javita, 1, Béznar (Granada)	Riego	283
108	Don José Gijón González	San Antón, 6, Béznar (Granada)	Riego	549
109	Don José Antonio López Garvín	Calvario, 3, Béznar (Granada)	Riego	472
110	Don Cayetano Tapia Real	Barrio Javita, 29, Béznar (Granada)	Riego	1.375
111	Don Juan Vizcaino Tapia	Real, 80, Béznar (Granada)	Riego	3.670
112	Don Nicolás Tapia Aguilera	Real, 12, Béznar (Granada)	Secano	1.472
113	Doña Cristina Tapia Aguilera	Real, 33, Béznar (Granada)	Secano y baldío	1.732
114	Don Manuel Río Alarcón	Real, 22, Béznar (Granada)	Secano	1.726
115	Heredr. doña Antonia Roldán Martín.	Real, 39, Béznar (Granada)	Secano	70
116	Heredr. doña Antonia Roldán Martín.	Real, 39, Béznar (Granada)	Secano y riego	1.274
			Casa	33
117	Doña Dolores Morales Roldán	Real, 42, Béznar (Granada)	Riego, casa y ruina	779, 198 y 25
118	Don Nicolás Tapia Aguilera	Real, 42, Béznar (Granada)	Riego	621
119	Don Miguel Robles Galvín	Facultad de Medicina, Residencia Graduados, Granada	Riego	958
120	Don José Atienza Muñoz	Plaza, 4, Béznar (Granada)	Riego	1.095
121	Don Juan A. Robles Morales	Real, 70, Béznar (Granada)	Riego	3.617

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14321 ORDEN de 20 de febrero de 1984 por la que se dispone el cumplimiento en sus propios términos de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo sobre el recurso de apelación relativo a derogación de convalidación de títulos de Odontólogos.

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo, que en grado de apelación ha interpuesto el Abogado del Estado contra la sentencia dictada por la Sección Segunda de la Audiencia Nacional, referente a denegación en España de la incorporación de los títulos de Odontólogos, obtenidos en la República Argentina, la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en fecha 11 de junio de 1983, ha dictado la siguiente sentencia:

«Fallamos: Que desestimando el recurso de apelación interpuesto por el Abogado del Estado, en representación de la Administración, por el Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España, como coadyuvante, y por doña Magdalena María Fernández Vaccaro, como apelante, contra la sentencia dictada por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de fecha 7 de junio de 1981, a que estos autos se contrae, debemos confirmar la misma en todos sus extremos; todo ello, sin hacer expresa condena en cuanto a las costas de este recurso de apelación.»

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto que se cumpla la citada sentencia en sus propios términos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Secretario general Técnico.

14322 ORDEN de 16 de marzo de 1984 por la que se modifican centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Albacete, Avila, Badajoz, Baleares, Cáceres, Ciudad Real, Huesca, Madrid, Salamanca, Segovia, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

Ilma. Sra.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de las Direcciones Provinciales del Departamento e Inspección de Educación Básica del Estado,

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los centros públicos de Educación General Básica y Preescolar,

Este Ministerio ha dispuesto:

Modificar los centros públicos que figuran en el anexo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilma. Sra. Directora general de Educación Básica.

ANEXO QUE SE CITA

PROVINCIA DE ALCALALÁ

MUNICIPIO: S. MOURE. LOCALIDAD: S. MOURE. CODIGO DE CENTRO: 02600298. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. CREACIONES: 1 MIX. E.G.B. COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.

MUNICIPIO: YESTE. LOCALIDAD: YESTE. CODIGO DE CENTRO: 02600104. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO. DOMICILIO: CORTIJO JULIANA. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. CREACIONES: 1 MIX. E.G.B. COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.

PROVINCIA DE AVILA

MUNICIPIO: PEDRO BERNARDO. LOCALIDAD: PEDRO BERNARDO. CODIGO DE CENTRO: 05003669. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO. DOMICILIO: PZA DE SANTA ANA. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 3 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C. OTROS CAMBIOS EFECTUADOS: NUEVA DENOMINACION: ARTURO DUPERIER.

MUNICIPIO: SOTILLO DE LA ADRADA. LOCALIDAD: SOTILLO DE LA ADRADA. CODIGO DE CENTRO: 05004780. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL. DOMICILIO: AVENIDA ARTURO DUPERIER S/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D. OTROS CAMBIOS EFECTUADOS: NUEVA DENOMINACION: SOTILLO.

PROVINCIA DE BADAJOZ

MUNICIPIO: NAVALVILLAR DE PELA. LOCALIDAD: OBANDO. CODIGO DE CENTRO: 06600475. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO. DOMICILIO: OBANDO. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. CREACIONES: 1 MIX. E.G.B. COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.

MUNICIPIO: VALENCIA DE LAS TORRES. LOCALIDAD: VALENCIA DE LAS TORRES. CODIGO DE CENTRO: 06004546. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "GENERALISIMO FRANCO". DOMICILIO: C/PA DE CASTUERA 6. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 5 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. OTROS CAMBIOS EFECTUADOS: NUEVA DENOMINACION: FERNANDO ALVARADO.

PROVINCIA DE BALEARES

MUNICIPIO: PALMA DE MALLORCA. LOCALIDAD: PALMA. CODIGO DE CENTRO: 07036895. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO. DOMICILIO: URBANIZACION POLIGONO DE LEVANTE, S/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D. OTROS CAMBIOS EFECTUADOS: NUEVA DENOMINACION: PINTOR JOAN MIRO.

PROVINCIA DE CACEPES

MUNICIPIO: MADRIGALEJO. LOCALIDAD: MADRIGALEJO. CODIGO DE CENTRO: 10032897. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "FERNANDO EL CATOLICO". DOMICILIO: GENERAL MOLA 23. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 15 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C. POR ORDEN MINISTERIAL 18/01/72, SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: ALCOLLARIN, DEL MUNICIPIO ALCOLLARIN, MADRIGALEJO, DEL MUNICIPIO MADRIGALEJO. SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: MALPARTIDA DE PLASENCIA. LOCALIDAD: MALPARTIDA DE PLASENCIA. CODIGO DE CENTRO: 10003313. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "FRAY ALONSO FERNANDEZ". DOMICILIO: FELIPE TOME 1. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 21 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. POR ORDEN MINISTERIAL 21/11/78 (BOE 26 DE 79) SE LE DIO AL CENTRO CARACTER DE COMARCAL. EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: PALAZUELO EMPALME, DEL MUNICIPIO MALPARTIDA DE PLASENCIA. SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: NUBOMORAL. LOCALIDAD: NUBOMORAL. CODIGO DE CENTRO: 10004111. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "FRANCISCO DE QUELLANA". DOMICILIO: CARRETERA DE S. CASARES DE NURDES S/N. REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA I.N.A.S. COMPOSICION DEL CENTRO: 4 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ESPECIAL. ESTA O.M. RECTIFICA A LA O.M. DE 9/OCTUBRE/1981 PARA ESTE CENTRO QUE POR ERROR, HACIA CONSTAR QUE EL CENTRO ERA COMARCAL.

PROVINCIA DE CIUDAD REAL

MUNICIPIO: ALMAGRO. LOCALIDAD: ALMAGRO. CODIGO DE CENTRO: 13000402. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "PRIMO DE RIVERA". DOMICILIO: PZA CERVANTES 1. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 18 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D. ESTA O.M. RECTIFICA A LA O.M. DE 13/ENERO/1982 PARA ESTE CENTRO QUE POR ERROR CREA 2 UNIDADES DE E. ESPECIAL (13000426) EL CUAL DESAPARECE E INTEGRARLAS EN EL COLEGIO PUBLICO PRIMO DE RIVERA.

MUNICIPIO: ALMAGRO. LOCALIDAD: ALMAGRO. CODIGO DE CENTRO: 13000426. DENOMINACION: CENTRO PUBLICO DE E.E. DOMICILIO: PASEO VIEJO, 2. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. DESGLOSE: A COLEGIO PUBLICO "PRIMO DE RIVERA" DE ALMAGRO 1 DE NIOS E.E. Y 1 DE NIOS E.E. POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL. ESTA O.M. RECTIFICA A LA O.M. DE 13/ENERO/1982 PARA ESTE CENTRO QUE POR ERROR OMITIA LA INTEGRACION DE ESTE CENTRO EN EL C.P.-PRIMO DE RIVERA.

PROVINCIA DE HUESCA

MUNICIPIO: FONZ. LOCALIDAD: FONZ. CODIGO DE CENTRO: 22001851. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO. DOMICILIO: FONZ. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 7 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. OTROS CAMBIOS EFECTUADOS: NUEVA DENOMINACION: PEDRO CERBUNA.

PROVINCIA DE MADRID

MUNICIPIO: MADRID. LOCALIDAD: MADRID. CODIGO DE CENTRO: 28004825. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "SAGRADO CORAZON DE JESUS". DOMICILIO: MANTUANO, 51. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARV. Y 1 DIRECCION C.C. OTROS CAMBIOS EFECTUADOS: NUEVA DENOMINACION: NICOLAS SALMERON. SE TRASLADAN: 8 UNIDADES DE E.G.B. A C/ PRADILLO, ESQUINA A MANTUANO. SE CONCRETA EL DOMICILIO EN C/ PRADILLO, ESQUINA A MANTUANO.

MUNICIPIO: VALDEMORO. LOCALIDAD: VALDEMORO. CODIGO DE CENTRO: 28025324. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "ARZOBISPO MORCILLO". DOMICILIO: ESTRELLA DE ELOLA, 10. REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION, DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO ARZOBISPADO. COMPOSICION DEL CENTRO: 1 MIX. E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL. ESTA O.M. RECTIFICA A LA O.M. DE 10/DICIEMBRE/1982 PARA ESTE CENTRO QUE POR ERROR DABA COMO C.PUB. UNA COMPOSICION RESULTANTE DE 1 U.MIX. DE EGB, SIENDO EN REALIDAD C.PRIVADO DE REGIMEN ESPECIAL DE PROVISION, CON 2 U.MIX. DE E.G.B., SEGUN 00.MM. 22-1-60, 29-4-60 Y 7-30-12-65.

PROVINCIA DE SALAMANCA

MUNICIPIO: ALBA DE TORMES. LOCALIDAD: ALBA DE TORMES. CODIGO DE CENTRO: 37008281. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "JUAN PABLO II". DOMICILIO: C/ SAN FRANCISCO. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D. ESTA O.M. RECTIFICA A LA O.M. DE 5/OCTUBRE/1983 PARA ESTE CENTRO QUE OMITIO EXCLUIR DEL AMBITO DE COMARCALIZACION LAS LOCALIDADES DE GALINDUSTE (371430002) Y CARPIO BERNARDO (373520001), E INCLUIR EL LUGAR EL TOMILLAR DEL MUNICIPIO DE HORCAJO MEDIANERO.

MUNICIPIO: LA FUENTE DE SAN ESTEBAN. LOCALIDAD: LA FUENTE DE SAN ESTEBAN. CODIGO DE CENTRO: 37002793. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL. DOMICILIO: LA FUENTE DE SAN ESTEBAN. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 18 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D. ESTA O.M. RECTIFICA A LA O.M. DE 5/OCTUBRE/1983 PARA ESTE CENTRO QUE POR ERROR INCLUIA EN EL AMBITO DE COMARCALIZACION SAN MARTIN DE LA FREGENEDA (371320002) CUANDO LA LOCALIDAD CORRECTA ES MARTIN DE YELTES (371830007).

MUNICIPIO: GUIJUELO. LOCALIDAD: GUIJUELO. CODIGO DE CENTRO: 3700353. DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "GABRIEL Y GALAN". DOMICILIO: CARRETERA DE DEJAR S/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION. COMPOSICION DEL CENTRO: 16 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.

ESTA O.M. RECTIFICA A LA O.M. DE 5/OCTUBRE/1983 PARA ESTE CENTRO QUE OMITIÓ INCLUIR EN SU ÁMBITO DE COMARCALIZACIÓN AMPLIADO LAS LOCALIDADES DE GESPOLVA (37103001) Y ROBOS POBLADO DE FRESNO ALBA (37141002).

MUNICIPIO: MADOTERA. LOCALIDAD: MADOTERA.
 CÓDIGO DE CENTRO: 37003435
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO: ERAS 32.
 RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
 COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 14 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCIÓN C.C.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA O.M. DE 5/OCTUBRE/1983 PARA ESTE CENTRO QUE OMITIÓ INCLUIR LA AMPLIACIÓN DEL ÁMBITO DE COMARCALIZACIÓN A LAS LOCALIDADES DE PEDROSILLO DE ALBA (37236001) Y GAJATES (37141001).

MUNICIPIO: PEDROSILLO EL RALO. LOCALIDAD: PEDROSILLO EL RALO.
 CÓDIGO DE CENTRO: 37004510
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO: PEDROSILLO EL RALO.
 RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
 COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 14 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCIÓN C.C.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA O.M. DE 5/OCTUBRE/1983 PARA ESTE CENTRO QUE OMITIÓ INCLUIR EN EL ÁMBITO DE COMARCALIZACIÓN AMPLIADO, LA LOCALIDAD DE PITIEGUA (37254001).

MUNICIPIO: SALAMANCA. LOCALIDAD: SALAMANCA.
 CÓDIGO DE CENTRO: 37005307
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO COMARCAL "LUIS VIVES".
 DOMICILIO: ALMANSA S/N.
 RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
 COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 16 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCIÓN S.C.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA O.M. DE 5/OCTUBRE/1983 PARA ESTE CENTRO QUE OMITIÓ INCLUIR LA AMPLIACIÓN DEL ÁMBITO DE COMARCALIZACIÓN A LA LOCALIDAD DE SAN MORALES (37288003).

MUNICIPIO: SANCTI SPIRITUS. LOCALIDAD: SANCTI SPIRITUS.
 CÓDIGO DE CENTRO: 37006129
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO COMARCAL "GALAS PÓMBO".
 DOMICILIO: SANCTI SPIRITUS.
 RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
 COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCIÓN C.C.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA O.M. DE 5/OCTUBRE/1983 PARA ESTE CENTRO QUE OMITIÓ INCLUIR LA AMPLIACIÓN DEL ÁMBITO DE COMARCALIZACIÓN A LA LOCALIDAD DE PEDRAZA DE VELTES (37097003).

MUNICIPIO: TAMAMES. LOCALIDAD: TAMAMES.
 CÓDIGO DE CENTRO: 37006701
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO: FERIAL S/N.
 RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
 COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 11 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCIÓN C.C.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA O.M. DE 5/OCTUBRE/1983 PARA ESTE CENTRO QUE OMITIÓ INCLUIR EN EL ÁMBITO DE COMARCALIZACIÓN AMPLIADO LA LOCALIDAD DE SEGUYUELA DE LAS CORNEJAS (37320005) Y EXCLUIR LA DE SANCHÓN DE LA SABRADA (37281001).

MUNICIPIO: VITIGUDINO. LOCALIDAD: VITIGUDINO.
 CÓDIGO DE CENTRO: 37007705
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO COMARCAL "MANUEL MORENO BLANCO".
 DOMICILIO: CHICA S/N.
 RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
 COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 16 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCIÓN F.D.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA O.M. DE 5/OCTUBRE/1983 PARA ESTE CENTRO QUE OMITIÓ INCLUIR EN EL ÁMBITO DE COMARCALIZACIÓN AMPLIADO LAS LOCALIDADES DE VALGALABROSO (37340002) Y VILLAR DE GANANIEGO (37360002).

PROVINCIA DE SEGOVIA

MUNICIPIO: SAN ILDEFONSO O LA GRANJA. LOCALIDAD: SAN ILDEFONSO O LA GRANJA.
 CÓDIGO DE CENTRO: 47002881
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO "COMANDANTE GAZAPO".
 DOMICILIO: PLAZA DEL MATADERO S/N.
 RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
 COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 14 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCIÓN F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 NUEVA DENOMINACIÓN: AGAPITO MARAZUELA.
 SE TRASLADAN: 14 UNIDADES DE E.G.B. Y 4 UNIDADES DE PREESCOLAR A ERTA. VIEJA DE SEGOVIA URBANIZACIÓN DEL PARQUE

MUNICIPIO: SANTIUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA. LOCALIDAD: SANTIUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA.
 CÓDIGO DE CENTRO: 40003198
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
 DOMICILIO: LA IGLESIA 16.
 RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
 COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 5 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCIÓN C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 NUEVA DENOMINACIÓN: VIRGEN DEL CARMEN.

MUNICIPIO: SEGOVIA. LOCALIDAD: SEGOVIA.
 CÓDIGO DE CENTRO: 40004464
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
 DOMICILIO: LA ALBUERA.
 RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
 COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 14 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 DIRECCIÓN F.D. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FÍSICA.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 NUEVA DENOMINACIÓN: ERESMA.

PROVINCIA DE TOLEDO

MUNICIPIO: BURGUILLOS DE TOLEDO. LOCALIDAD: BURGUILLOS DE TOLEDO.
 CÓDIGO DE CENTRO: 45000357

DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
 DOMICILIO: CARRETERA CIUDAD REAL.
 RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
 COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 3 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCIÓN C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 NUEVA DENOMINACIÓN: VICTORIO MACHO.

MUNICIPIO: LAS HERENCIAS. LOCALIDAD: EL MEMBRILLO.
 CÓDIGO DE CENTRO: 45600154
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
 DOMICILIO: C/ ESCUELAS, S/N.
 RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
 CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICIÓN RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.

MUNICIPIO: PEPINO. LOCALIDAD: PEPINO.
 CÓDIGO DE CENTRO: 45002238
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
 DOMICILIO: ZANJA 5.
 RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
 COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCIÓN C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 NUEVA DENOMINACIÓN: VIRGEN DE VALDEENCINAS.

MUNICIPIO: LA PUEBLA DE MONTALDÁN. LOCALIDAD: LA RINCONADA.
 CÓDIGO DE CENTRO: 45600181
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
 DOMICILIO: C/ EXTRAMUROS, S/N.
 RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
 CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICIÓN RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.

MUNICIPIO: TORRECILLA DE LA JARA. LOCALIDAD: LA FRESNEDA.
 CÓDIGO DE CENTRO: 45600178
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
 DOMICILIO: C/ EXTRAMUROS, S/N.
 RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
 CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICIÓN RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.

MUNICIPIO: TORRECILLA DE LA JARA. LOCALIDAD: TORRECILLA DE LA JARA.
 CÓDIGO DE CENTRO: 45600166
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
 DOMICILIO: C/ LAS ERAS, S/N.
 RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
 CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICIÓN RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.

MUNICIPIO: LOS YEBENES. LOCALIDAD: MONTES DE MORA.
 CÓDIGO DE CENTRO: 45600211
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
 DOMICILIO: LOS QUINTOS.
 RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
 CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICIÓN RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.

PROVINCIA DE VALLADOLID

MUNICIPIO: ARROYO. LOCALIDAD: LA FLECHA.
 CÓDIGO DE CENTRO: 47005526
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.
 DOMICILIO: LAS ESCUELAS.
 RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
 COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 4 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCIÓN C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 NUEVA DENOMINACIÓN: "RAIMUNDO DE BLAS-SAZ".

MUNICIPIO: CASTRÓNUEVO. LOCALIDAD: CASTRÓNUEVO.
 CÓDIGO DE CENTRO: 47000661
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO: IGLESIA.
 RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.

COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 7 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCIÓN C.C.
 POR O.M. 19-09-77 SE LE DIO CARACTER DE COMARCAL SIN DETERMINAR EL ÁMBITO EL CUAL SE DEFINE POR LA PRESENTE O.M. EL ÁMBITO DE COMARCALIZACIÓN ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: VILLAFRANCA DE DUERO, DEL MUNICIPIO VILLAFRANCA DE DUERO. SE APLICARÁN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASÍ COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO ÁMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: CIGALES. LOCALIDAD: CIGALES.
 CÓDIGO DE CENTRO: 47000749
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO: CIGALES.
 RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
 COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 9 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCIÓN S.C.
 POR ORDEN DE 25 4 77 (BOE 31 5-77) SE LE DIO CARACTER DE COMARCAL SIN DETERMINAR SU ÁMBITO EL CUAL SE DEFINE POR LA PRESENTE O.M.
 EL ÁMBITO DE COMARCALIZACIÓN ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: CORCOS, DEL MUNICIPIO CORCOS. CUBILLAS DE SANTA MARTA, DEL MUNICIPIO CUBILLAS DE SANTA MARTA. QUINTANILLA DE TRIGUEROS, DEL MUNICIPIO QUINTANILLA DE TRIGUEROS. TRIGUEROS DEL VALLE, DEL MUNICIPIO TRIGUEROS DEL VALLE.
 SE APLICARÁN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASÍ COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO ÁMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: MAYORGA. LOCALIDAD: MAYORGA.
 CÓDIGO DE CENTRO: 47001262
 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO: CARRETERA SAHAGUN S/N.
 RÉGIMEN ORDINARIO DE PROVISIÓN.
 COMPOSICIÓN DEL CENTRO: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCIÓN C.C.
 POR ORDEN DE 18-3-70 (BOE 4 4) SE LE DIO CARACTER DE COMARCAL SIN DETERMINAR SU ÁMBITO EL CUAL SE DEFINE POR LA PRESENTE ORDEN.

